CONTRATO S.G. MINISTRO N° 382 /2014

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES,** domiciliada en Oliva Nº 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC Nº 80004239-5, representada para este acto por **S.E. RAMON JIMENEZ GAONA**, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.**, con RUC N° 80012207-0, domiciliada en Ruta San Lorenzo-Luque KM 4,2,Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **JOSE ERNESTO KOSTAL RIOS**, con Cédula de Identidad N° 756.272, según Poder Especial otorgado por Escritura Pública N° 17 de fecha 16 de octubre de 2013 pasada ante la N.P. Aydee Zarate Galeano, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la " Mantenimiento y/o Reparación de Planta Asfáltica Móvil. Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Por cuanto la CONTRATANTE ha llamado a una Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica Nº 140/2014, en el marco de lo establecido en la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 3439/07 el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por Decreto Nº 5174/05, y ha aceptado la oferta del VENDEDOR para la **"Mantenimiento y/o Reparación de Planta Asfáltica Móvil. Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria**", conforme se detalla en la Sección III Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	UnR	Monto
2014	3	001	01	01	240	20	4	99	6	230.000.000
2014	3	001	01	01	590	20	4	99	6	270.000.000
										500.000.000

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 283162

3.3 El presente llamado será Plurianual - La continuidad de la Contratación objeto del presente Contrato en el Ejercicio Fiscal 2015 estará supeditado a la disponibilidad de Créditos Presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 140/2014, convocado por el M.O.P.C., según resolución N° 1318/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1656/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicios	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**
	73152101-035	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA PLANTA ASFALTICA MOVIL- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA**				
PARTE DE REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO						
1		Mantenimiento General de sistema eléctrico	EVENTO	Global	1	14.864.640
2		Revisión, mantenimiento y /o reparación de tablero de mando y fuerza	EVENTO	Global	1	24.084.480
3		Reparación y/o cambio de componentes eléctricos/electrónicos de mandos eléctricos	EVENTO	Global	1	13.641.600
4		Reparación general de cableado Eléctrico de la Planta	EVENTO	Global	1	11.289.600
5		Instalación de jabalinas de descarga a tierra según reglamentación de la ANDE.	EVENTO	Global	1	5.644.800
6		Mantenimiento y/o Cambio de componentes eléctricos (llaves TM, Interruptores, Seccionadores, Disyuntores, fusibles	EVENTO	Global	1	14.112.000
7		Revisión y/o cambio de Guarda motores (no se hace mantenimiento se cambia únicamente)	EVENTO	Global	1	7.056.000
8		Reparación de motores eléctricos, cambio de rulemanes.	EVENTO	Global	1	6.115.200
9		Revisión y/o Cambio de conjunto mancal y rodamientos en Gral.	EVENTO	Global	1	13.956.768
10		Revisión y/o Cambio de Bujes y anillos	EVENTO	Global	1	3.132.864
11		Revisión y/o Cambio de Termo resistencia PT110 (04 unidades)	EVENTO	Global	1	11.929.344
12		Revisión y/o Cambio de secuencimetro 300-30/120V – 0/15	EVENTO	Global	1	7.230.989
13		Reparación y puesta a punto de sistema lumínico de la planta y áreas adyacentes de trabajo.	EVENTO	Global	1	31.928.000
PARTE REPARACION DE EQUIPO GENERADOR						
14		Reparación, mantenimiento Gral. De equipo generador, de 400KVa.	EVENTO	Global	1	16.934.400
15		Reparación y / o mantenimiento de motor CUMMING, motor de arranque y alternador.	EVENTO	Global	1	51.744.000

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

16		Reparación, y/o mantenimiento Gral., de equipo generador de 66Kva.	EVENTO	Global	1	14.112.000
17		Reparación y/o mantenimiento de motor CATERPILLAR, motor de arranque y alternador.	EVENTO	Global	1	32.928.000
18		Mantenimiento y/o reparación de tableros eléctricos de mando de grupo generador, cambio de llaves TM, seccionadores, Guarda motores.	EVENTO	Global	1	25.401.600
PARTE REPARACION DE CABINA DE MANDO						
19		Reparación y/ o mantenimiento Gral. De cabina de mando.	EVENTO	Global	1	5.644.800
20		Reparación y / o mantenimiento de terminales informáticas (computadoras, equipos varios)	EVENTO	Global	1	4.233.600
21		Reparación y/ o Mantenimiento de Aire Acondicionado de cabina.	EVENTO	Global	1	1.505.280
22		Reparación y/ o Mantenimiento de sistema eléctrico/ electrónico de tableros de mando	EVENTO	Global	1	7.338.240
23		Mantenimiento y/o reparación de componentes de tablero de mando (llaves de mando, contactores, seccionadores, guarda motores, luces indicadoras, placas de mando)	EVENTO	Global	1	8.937.600
24		Calibración y puesta a punto de controles de mandos.	EVENTO	Global	1	24.460.800
25		Mantenimiento y/o reparación de cámara video USINARD.	EVENTO	Global	1	3.369.120
26		Mantenimiento y/o reparación de equipo de control y monitoreo	EVENTO	Global	1	7.526.400
27		Revisión y/o cambio de convertidor de carga 27	EVENTO	Global	1	14.112.000
PARTE DE REPARACIÓN DE TOLVAS DE ÁRIDOS						
28		Mantenimiento y/o reparación y/o ajustar y cambiar cintas transportadoras en mal estado	EVENTO	Global	1	31.018.173
29		Provisión y montaje de correas con mantenimiento y/o reparación	EVENTO	Global	1	11.760.000
30		Reparación y/o cambio mancal, guardapolvo, rodillos y rulemanes,	EVENTO	Global	1	63.033.600
31		Mantenimiento y/o reparación general de todos los motores y reductores	EVENTO	Global	1	42.336.000
32		Mantenimiento y/o reparación del regulador	EVENTO	Global	1	18.816.000
33		Mantenimiento ó cambio de cadena, corona y piñón de tolvas	EVENTO	Global	1	24.062.842
34		Tratamiento con pintura anti oxido y terminación con sintético semestralmente	EVENTO	Global	1	7.526.400
PARTE REPARACIÓN TAMBOR SECADOR						
35		Mantenimiento general.	EVENTO	Global	1	17.404.800

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

36		Reparación y/o mantenimiento, y/o cambio de sistema de dosificación de combustible	EVENTO	Global	1	6.115.200
37		Ajustar, rellenar y/o reparar rodillos portadores, anillos de rodamientos.	EVENTO	Global	1	8.467.200
38		Mantenimiento y/o reacondicionamiento del tensor y sistema de tracción.	EVENTO	Global	1	21.168.000
39		Mantenimiento y renovación de sellos guardapolvos entrada y salida.	EVENTO	Global	1	4.233.600
40		Mantenimiento integral de la chapa del tambor del secador y sus componentes.	EVENTO	Global	1	42.300.000
41		Mantenimiento y/o reparación de paletas medialunas longitudinales	EVENTO	Global	1	14.582.400
42		Mantenimiento y/o Reparación de la cámara de combustión con ladrillos refractarios	EVENTO	Global	1	42.336.000
43		Revisión y/o Cambio de mancal y rulemán (usualmente c/ 6 meses)	EVENTO	Global	1	7.714.560
44		Mantenimiento y/o reparación de ruedas de apoyo de anillo	EVENTO	Global	1	4.327.680
45		Mantenimiento y/o reparación de la canaleta de descarga	EVENTO	Global	1	6.115.200
46		Mantenimiento y/o reparación de motores y reductores.	EVENTO	Global	1	7.714.560
47		Mantenimiento y/o reparación del motor – soplador	EVENTO	Global	1	9.408.000
48		Mantenimiento y/o reparación de la bomba	EVENTO	Global	1	14.112.000
49		Tratamiento del tambor secador con pintura AT (alta temperatura) semestralmente	EVENTO	Global	1	15.052.800
PARTE REPARACIÓN DE BALANZA DOSIFICADORA						
50		Mantenimiento y/o reparación de la balanza electrónica	EVENTO	Global	1	7.996.800
51		Calibrar con control de precisión.	EVENTO	Global	1	6.115.200
PARTE REPARACIÓN FILTRO DE MANGA						
52		Revisión y/o Cambio total de filtros de manga (288 unidades) (material Poliéster y fibra de vidrio para alta temperatura)	EVENTO	Global	1	30.576.000
53		Reparación y/o mantenimiento sistema de columna de agua.	EVENTO	Global	1	45.158.400
54		Revisión y/o Cambio regulador de presión de agua con filtro	EVENTO	Global	1	4.327.680
55		Revisión y/o Cambiar manómetros de presión	EVENTO	Global	1	3.282.800
56		Revisión de electroválvulas.	EVENTO	Global	1	6.585.600
57		Revisión y/o reparación de extractor	EVENTO	Global	1	5.631.800
58		Reparación del caracol sinfín de elevador.	EVENTO	Global	1	7.714.500
59		Reparación y cambio de juntas de conexiones bridadas	EVENTO	Global	1	13.641.600

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A

60		Verificación , cambio de electroválvulas con bobinas	EVENTO	Global	1	8.420.160
61		Revisión y/o Cambio general de correas	EVENTO	Global	1	3.010.560
PARTE REPARACIÓN DE ELEVADOR DE MEZCLA ASFALTICA						
62		Mantenimiento y/o reparación de elevador de mezcla asfáltica	EVENTO	Global	1	7.056.000
63		Reparación y/ o cambio de paletas lisas y dentadas	EVENTO	Global	1	6.773.760
64		Reparar rellenar rectificar eje principal. Cambio de rulemanes.	EVENTO	Global	1	11.760.000
65		Revisión, reparación de ejes guías.	EVENTO	Global	1	2.634.240
66		Revisión y/o Cambio de rulemanes de ejes guía	EVENTO	Global	1	8.232.000
67		Reparar y /o cambiar cilindro neumático averiado.	EVENTO	Global	1	6.491.520
68		Verificar y / o cambiar electroválvulas	EVENTO	Global	1	6.585.600
PARTE DE REPARACIÓN DE CALDERA						
69		Mantenimiento y/o reparación de la caldera, cambio de piezas en mal estado	EVENTO	Global	1	21.168.000
70		Mantenimiento y/o reparación del sistema de encendido, electrodo de encendido, transformador (IGNITOR)	EVENTO	Global	1	11.430.720
71		Mantenimiento y/o reparación y/o cambio de la bomba inyectora de combustible	EVENTO	Global	1	15.523.200
72		Reparación y/o Cambio de rele temporizador	EVENTO	Global	1	1.975.680
73		Mantenimiento y/o reparación ó cambio de pico inyector	EVENTO	Global	1	2.163.840
74		Mantenimiento y/o reparación de tablero de control	EVENTO	Global	1	6.914.880
75		Mantenimiento y/o reparación y/o Cambio de los elementos eléctricos en mal estado	EVENTO	Global	1	12.163.200
76		Mantenimiento y/o reparación del quemador de la caldera	EVENTO	Global	1	17.461.248
77		Reparación y /o Cambio de caños flexibles de caldera	EVENTO	Global	1	1.787.520
78		Cambio total de aceite térmico.	EVENTO	Global	1	32.928.000
79		Reparación y/o mantenimiento de la bomba de asfalto	EVENTO	Global	1	5.456.640
80		Revisión y/o Cambio de mangueras flexibles metálico para alta temperatura y acoples.	EVENTO	Global	1	35.311.152
PARTE DE REPARACION DE SISTEMA DE EXTRACION						
81		Mantenimiento y/o reparación general del compresor de aire	EVENTO	Global	1	8.937.600
82		Verificar electroválvulas	EVENTO	Global	1	7.244.160
83		Reparación General del compresor de aire (05 cabezales)	EVENTO	Global	1	12.700.800
PRECIO TOTAL Gs.						**1.188.000.000**

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

Monto mínimo: Gs. 900.000.000 (Guaraníes novecientos millones) IVA INCLUIDO.
Monto máximo: Gs. 1.200.000.000 (Guaraníes un mil doscientos millones) IVA INCLUIDO.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).
Forma de Pago al Proveedor: La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: en forma parcial, tras la entrega de los Servicios, vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el Proveedor deberá habilitar en un Banco de Plaza.

5.1 COMPROMISO DE LA CONTRATANTE: El compromiso con la Contratante se extiende hasta la ejecución del monto mínimo del contrato. En tanto las necesidades institucionales de la Contratante así lo requieran, podrá solicitar al Proveedor la prestación de los servicios hasta el monto máximo del contrato, independientemente a las eventuales aplicaciones del contrato que pudieran realizarse.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de 12 (doce) meses, a partir de la firma del Contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Bienes y Suministros.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato y con vigencia por trece (13) meses.

9.1 PPROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO:
El Proveedor deberá presentar por Mesa de Entrada Única la Protocolización del Contrato, conforme al Art. 12 de la Ley N°. 2.592/2005.-

9.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE:
La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier provisión de bienes o prestación de servicios que el Proveedor o Consultor realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales del Contrato CGC 9.5.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 18 del mes de diciembre del año 2014.

JOSE ERNESTO KOSTAL RIOS
POR EL PROVEEDOR

HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.

RAMON JIMENEZ GAONA
POR LA CONTRATANTE